

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Siendo las 11:00 horas del 27 de mayo de 2026, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Planta Baja, Sala INEGI, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, se reunieron de manera presencial las personas integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (CESNIGSPIJ), para llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2026 en el marco de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* (LSNIEG) y las *Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información* (RIOCE).

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

-
- I. Bienvenida**
Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del CESNIGSPIJ
 - II. Aspectos protocolarios**
 - Verificación del *quorum*
 - Lectura y aprobación del orden del día
 - Seguimiento de acuerdosSilvia Ariadna Díaz Castillo, directora general de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI, y secretaria ejecutiva del CESNIGSPIJ
 - III. La importancia de la información estadística en la investigación criminal en la Fiscalía General de la República (FGR)**
Manuel de Jesús Gómez Rojas, titular de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR
 - IV. Informe sobre las modificaciones realizadas a los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)** Adrián Franco Barrios
 - V. Informe sobre la aprobación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos por parte del CESNIGSPIJ**
Rocío Stefany Olmos Loya, directora Ejecutiva del SNIGSPIJ del INEGI
 - VI. Asuntos generales**
Reporte trimestral Programa Anual de Estadística y Geografía 2026
Silvia Ariadna Díaz Castillo
 - VII. Acuerdos de la primera sesión ordinaria 2026**
Adrián Franco Barrios
 - VIII. Clausura de la primera sesión ordinaria 2026**
Adrián Franco Barrios
-

I. Bienvenida

El maestro Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del CESNIGSPIJ, dio la bienvenida a la primera sesión ordinaria 2026. Como preámbulo, presentó información de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2025 y explicó su relevancia para el país, debido a la información que recaba sobre las experiencias y percepciones de la población respecto a los trámites y servicios públicos que proporcionan los distintos niveles de gobierno, incluidos los relacionados con seguridad pública y justicia, a fin de aportar elementos para la toma de decisiones en materia de política pública. Destacó que, por primera vez, los resultados de esta encuesta muestran una disminución generalizada en los niveles de

confianza hacia todas las instituciones y sectores sociales en México. Señaló que existen diversas hipótesis para explicar este fenómeno, por lo que subrayó la importancia de esta información como insumo para reflexionar sobre el papel de las instituciones frente a esta pérdida de confianza. Finalmente, agradeció la asistencia de las y los participantes y declaró formalmente iniciada la sesión.

II. Aspectos protocolarios

Verificación del *quorum*, lectura y aprobación del orden del día y seguimiento de acuerdos

La maestra Silvia Ariadna Díaz Castillo, secretaria ejecutiva del CESNIGSPIJ, confirmó que se contaba con el quórum legal requerido para sesionar. A continuación, presentó el orden del día para consideración del pleno, el cual fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, expuso el resumen del estatus de los acuerdos del Comité, informando que, de los cinco acuerdos adoptados por este órgano colegiado, tres han sido atendidos y dos permanecen en proceso. Lo anterior, conforme al reporte de seguimiento de acuerdos que fue compartido de manera previa y que se encuentra disponible en la comunidad del CESNIGSPIJ del Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema), para consulta de las personas integrantes.

En cuanto a los acuerdos en proceso, detalló que se refieren a la propuesta de incorporación de tres indicadores en materia de impartición de justicia al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), así como la eliminación de tres Indicadores Clave del CNI, los cuales se presentarán a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, conforme a los procedimientos correspondientes.

III. La importancia de la información estadística en la investigación criminal en la Fiscalía General de la República (FGR)

El maestro Adrián Franco Barrios cedió la palabra al licenciado Manuel de Jesús Gómez Rojas, titular de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal. En su intervención, destacó la importancia de convertir la información estadística en una herramienta operativa que permita anticipar fenómenos, focalizar acciones y generar resultados. Comentó que la estadística criminal deja de ser un registro administrativo para consolidarse como un instrumento clave en la identificación del fenómeno delictivo, la orientación de las operaciones, la optimización de recursos y el fortalecimiento de la toma de decisiones.

Mencionó que recientemente la FGR presentó un plan estadístico de procuración de justicia, cuyo modelo de investigación e inteligencia está sustentado en el análisis de información, el uso de tecnología y el desarrollo de capacidades analíticas. Indicó que la institución transita de una medición centrada en el número de carpetas iniciadas, dictaminadas y archivadas, hacia un modelo de resultados sustantivos, orientado a desarticular fenómenos delictivos complejos, neutralizar generadores de violencia y obtener sentencias condenatorias firmes. En este sentido, la integración de datos y la generación de estadística criminal constituyen capacidades estratégicas para la FGR y la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Por ello, enfatizó la necesidad de fortalecer los mecanismos de integración, validación y depuración de datos, así como de garantizar su uso ético y seguro, bajo principios de legalidad, confidencialidad y protección institucional.

Destacó el uso de plataformas como JusticiaNet, que permiten dar seguimiento a las carpetas de investigación, mejorar la coordinación interinstitucional y optimizar los tiempos de atención, contribuyendo a la eficiencia y transparencia. Asimismo, mencionó que el sistema de información criminal posibilita el monitoreo en tiempo real del estado, avance y calidad de las investigaciones. Resaltó que la información estadística se ha consolidado como un componente esencial de la investigación criminal moderna y que la AIC cuenta con la capacidad de contribuir significativamente al fortalecimiento del SNIIGSPIJ mediante la provisión de datos útiles, confiables y oportunos. Enfatizó que la investigación criminal actual requiere inteligencia, análisis y

capacidad de anticipación, por lo que la estadística representa una herramienta estratégica para fortalecer las operaciones y mejorar la toma de decisiones, generando mejores resultados institucionales.

Para cerrar el punto, el maestro Franco Barrios agradeció su participación y consultó si existían comentarios al respecto. Al no registrarse intervenciones, se continuó con el orden del día.

IV. Informe sobre las modificaciones realizadas a los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ

El presidente del CESNIGSPIJ presentó el informe relativo a las actualizaciones efectuadas en los Comités Técnicos Especializados (CTE) del SNIGSPIJ.

Informó sobre los cambios realizados en los Acuerdos de creación de los siete CTE del SNIGSPIJ. Preciso que estas modificaciones están relacionadas, en gran medida, con cambios en las estructuras de la administración pública federal, incluyendo la extinción, incorporación y cambios en la denominación y atribuciones de las Unidades del Estado que participan en los comités. Finalmente, preguntó si había algún comentario por parte de las personas asistentes; al no haberlo, continuó con el orden del día.

V. Informe sobre la aprobación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos por parte del CESNIGSPIJ

El maestro Franco Barrios cedió la palabra a la maestra Rocío Stefany Olmos Loya, directora ejecutiva del SNIGSPIJ, quién presentó el informe relativo a la aprobación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

La directora ejecutiva del SNIGSPIJ, puntualizó que, en el año 2011, el INEGI emitió por primera vez una norma técnica para la clasificación del delito del fuero común, lo que posteriormente permitió la emisión, en 2015, de una norma de carácter internacional en la materia. Destacó que el INEGI se ha consolidado como un referente a nivel internacional en el ámbito de la clasificación de delitos. Asimismo, precisó que, en 2018, se emitió la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, la cual está vigente y tiene como finalidad establecer las especificaciones mediante las cuales las Unidades del Estado estructuran y clasifican los delitos, a fin de permitir su comparabilidad a nivel nacional e internacional. Esta norma es transversal al sistema de seguridad y justicia, ya que es utilizada por diversas instituciones y por la mayoría de los comités.

La propuesta de actualización de la Norma Técnica contempla un diseño integrado por 11 categorías de bienes jurídicos, 83 variables y 92 tipos específicos. Indicó que este instrumento ha sido objeto de diversas revisiones técnicas, jurídicas y colegiadas por parte de los CTE y del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. Asimismo, refirió que se llevó a cabo una consulta pública con el propósito de recabar comentarios y sugerencias sobre la actualización. Posteriormente, se elaboró un dictamen técnico y se realizó una segunda revisión y aprobación por parte de las y los integrantes del CESNIGSPIJ. En cuanto a la fase actual del proceso, indicó que la propuesta de actualización se encuentra en revisión jurídica y, posteriormente, será sometida a consideración de la Junta de Gobierno. Finalmente, agradeció el tiempo destinado a la revisión a las personas integrantes del comité.

VI. Asuntos generales

El maestro Franco Barrios le cedió la palabra a la maestra Silvia Ariadna Díaz Castillo, en su carácter de directora general de Coordinación del SNI EG, quien presentó el reporte trimestral del Programa Anual de Estadística y Geografía 2026 para el SNIGSPIJ.

Informó que se concluyeron de manera satisfactoria las siete actividades específicas del

programa que se tenían programadas para el periodo por parte del SNIGSPIJ. Destacó la actualización y elaboración de dos proyectos de normativa técnica del SNI EG, en particular el de la clasificación nacional de delitos, presentado en esta sesión, así como el proyecto de clasificación de hechos violatorios de derechos humanos para fines estadísticos. Asimismo, informó sobre el avance en el desarrollo de seis procesos de producción de Información de Interés Nacional, la actualización de cuatro Indicadores Clave en materia de seguridad pública y justicia, así como el progreso registrado en la actualización de 59 indicadores adicionales.

El presidente del CESNIGSPIJ, agradeció el informe y procedió al siguiente punto de la agenda.

VII. Acuerdos de la primera sesión ordinaria 2026

El maestro Franco Barrios procedió a realizar un recuento sobre los temas presentados durante la primera sesión ordinaria 2026 de este órgano colegiado y, posteriormente, las personas integrantes del CESNIGSPIJ aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

CESNIGSPIJ/1.1/2026. Durante la primera sesión ordinaria 2026, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (CESNIGSPIJ) toman conocimiento de los siguientes temas:

- Estatus de los acuerdos del Comité Ejecutivo.
- La importancia de la información estadística en la investigación criminal en la Fiscalía General de la República.
- Informe sobre las modificaciones realizadas a los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ.
- Informe sobre la aprobación de la *Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos* por parte del CESNIGSPIJ.
- Asuntos generales: Reporte trimestral Programa Anual de Estadística y Geografía 2026.
- Que la Secretaría Ejecutiva del CESNIGSPIJ enviará a las personas integrantes de este órgano colegiado la versión preliminar del acta de la sesión, con el propósito de recibir sus comentarios y observaciones y, posteriormente, proceder a la elaboración de la versión definitiva.

VIII. Clausura de la primera sesión ordinaria 2026

Después de agotar los temas previstos en el orden del día, el presidente del CESNIGSPIJ agradeció nuevamente la participación de todas y todos los integrantes del Comité Ejecutivo y dio por concluida de manera formal la primera sesión ordinaria 2026 del CESNIGSPIJ, siendo las 12:03 horas del día 27 de mayo de 2026.

Anexo. Lista de participantes

1. Integrantes del Comité Ejecutivo

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Formato de asistencia
Adrián Franco Barrios Vicepresidente de la Junta de Gobierno INEGI	Presidente	Presencial (lista de firmas)
C. Teniente Coronel de Infantería D.E.M. Ricardo Reyes Piza Jefe del Grupo de Apoyo Interinstitucional de la Subsección de Seguridad Pública de la S-7 (S.P.) E.M.C.D.N Secretaría de la Defensa Nacional	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Capitán de Navío CG. DEM. Carlos Francisco Angulo Bermúdez Director Ejecutivo de Coordinación y Enlace Internacional e Interinstitucional Secretaría de Marina	Vocal	Presencial (lista de firmas)
Paulina Elsa Zepeda García Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación Estratégica y Vinculación Interinstitucional e Internacional Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Efrén Rodríguez González Titular de la Unidad Fiscalía General de la República	Vocal	Presencial (lista de firmas)
Juan José Sánchez González Coordinador General de Administración y Finanzas Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Marisela Valor Ayllón Directora General de Política Pública de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración Secretaría de Gobernación	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Elsa Reboilar Plata Directora General de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Edith Palomera Mancilla Titular del Centro Nacional de Información Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Rafael Ruiz Mena Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	Vocal	Presencial (lista de firmas)

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Formato de asistencia
Fernando Carlos II Rigel Castro Hernández Director de Seguimiento de Política Pública Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Débora Schlam Epelstein Titular de la Unidad de Políticas para el Servicio Público Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Rodrigo Jiménez Uribe Coordinador de Estudios en Población y Desarrollo Consejo Nacional de Población	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Yahir Adán Cruz Peralta Director General de Estadística Judicial Poder Judicial de la Federación	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Silvia Ariadna Díaz Castillo Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica INEGI	Secretaria Ejecutiva	Presencial (lista de firmas)
Dwight D. Dyer Leal Titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia INEGI	Secretario Técnico	Presencial (lista de firmas)

2. Personas invitadas a la sesión

Nombre	Motivo de la invitación	Formato de asistencia
Manuel de Jesús Gómez Rojas Titular de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal FGR	Ponente	Presencial (lista de firmas)
Rocío Stefany Olmos Loya Directora Ejecutiva del SNIGSPIJ INEGI	Ponente	Presencial (lista de firmas)
Armando Argandoña Armas Titular de la Coordinación General de Buen Gobierno	Presidente Suplente del Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción	Presencial (lista de firmas)
Lucía Arteaga Segovia Directora General de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, Acreditación y Vinculación Institucional	En representación del Presidente del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario	Presencial (lista de firmas)

- **Acompañantes a la sesión**

De la FGR: Oscar Jaimes Bello, titular de la Unidad de Evaluación de Resultados Institucionales y secretario de actas del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia; Juan Carlos Vergara Hernández, titular de Información Criminal e Inteligencia Estratégica de la Agencia de Investigación Criminal; Ricardo Rodríguez Ceciliano, titular de la Unidad de Planeación.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: María Luisa Decuir Viruez, coordinadora de Estrategia, Control y Seguimiento del Gasto y secretaria de actas del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

De la Secretaría de Gobernación: Emilio Agüero Rodríguez, director de Planeación y Diseño de Políticas Públicas en materia de Derechos Humanos.

De Prevención y Reinserción Social: Alán David Melchor López, director de área; Iris Verónica Romero Herrera, subdirectora de área.

De la Vicepresidencia a cargo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del INEGI: Ara antz azu Verástegui Solorio, directora de Coordinación y Gestión.

De la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI: Alejandra Ríos Cázares, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno; Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia; Armando Islas Delgadillo, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno; y Martha Inés Ortiz Natividad, directora de Mejora de la Gestión y Coordinación.

De la Dirección General de Coordinación del SNI EG del INEGI: Andrea Herrera Escalante, directora general adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información y secretaria ejecutiva suplente del CESNIGSPIJ y Zaida Meza Contreras, subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas.